

AccesibilidApp, una herramienta para la sensibilización y el conocimiento sobre accesibilidad universal



Judith Díaz Sesé

Socia de Asepau

*Equipo de Accesibilidad y Vida Independiente
de COCEMFE*



Manuel García Ortiz

*Equipo de Accesibilidad y Vida Independiente
de COCEMFE*



Gonzalo Arjona Jiménez

Socio de Asepau

*Equipo de Accesibilidad y Vida Independiente
de COCEMFE*

El presente artículo pretende presentar una herramienta que nos permite evidenciar la falta de accesibilidad en el medio físico y que también tiene interesantes aplicaciones como instrumento educativo dentro del aula y como herramienta de incidencia política.

AccesibilidApp es una herramienta tanto en formato APP como web para la comunicación y gestión de incidencias de falta de accesibilidad, que sirve de comunicación entre la ciudadanía y las entidades gestoras responsables de su solución, principalmente en el ámbito municipal. Con esta aplicación, que puede descargarse de forma completamente gratuita para dispositivos Android e iOS,

las entidades gestoras reciben comunicación directa de cualquier desperfecto en los elementos de accesibilidad existentes en el medio que dificultan o impiden la movilidad de las personas en el Estado español.



Archivo COCEMFE

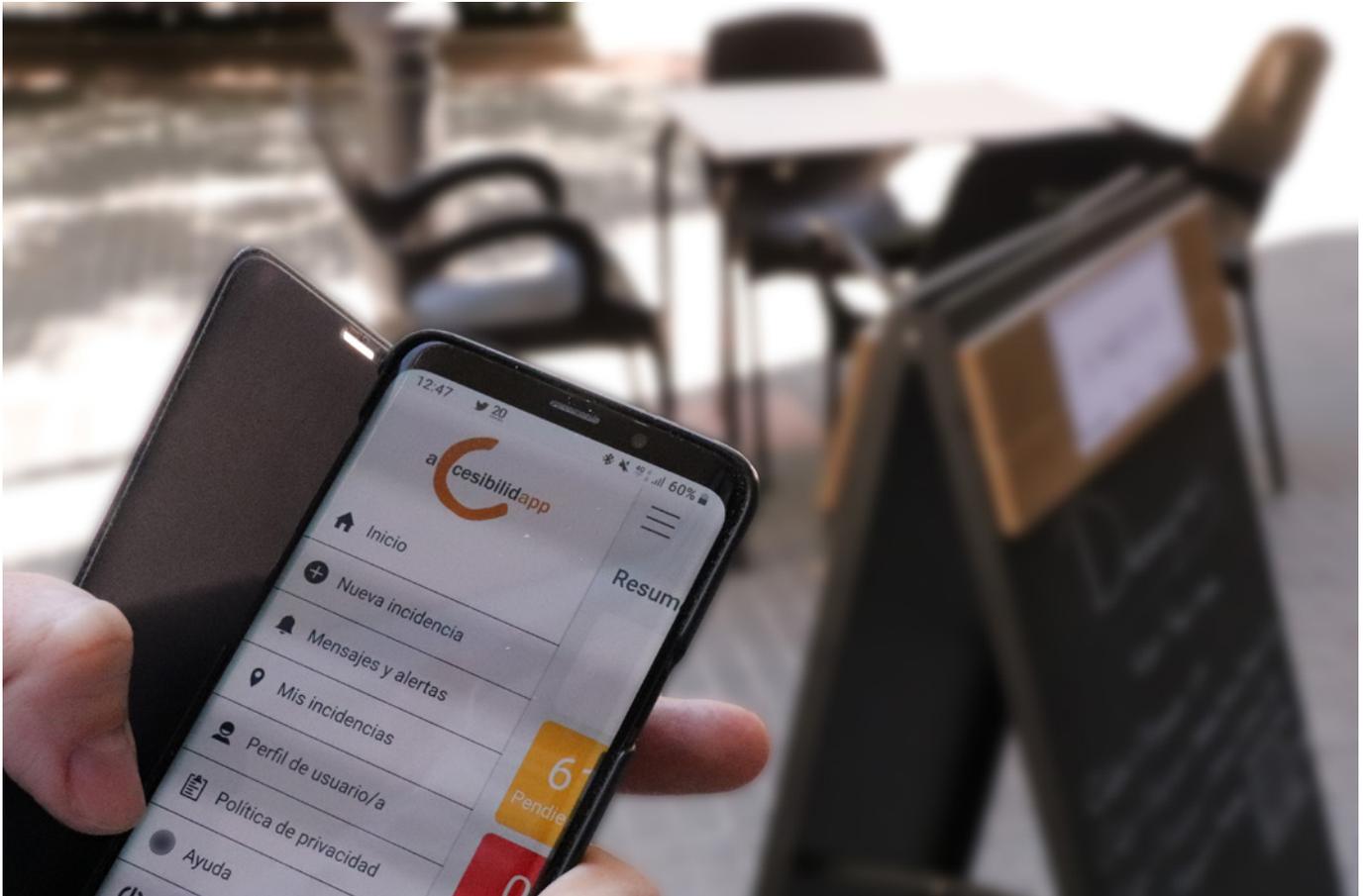
Es un recurso que promueve la participación ciudadana y la compromete, al igual que a las entidades gestoras, con el cuidado y la mejora de los entornos, ofreciendo una comunicación ágil y gestión eficiente entre los diferentes agentes implicados en la mejora de la accesibilidad y la movilidad

Los objetivos de la app son:

- Evidenciar y sensibilizar sobre casos habituales de inaccesibilidad
- Documentarse de cara a la elaboración de informes y estudios relativos al estado real de la accesibilidad
- Servir de canal de comunicación directo con administraciones competentes en la resolución de incidencias en el medio
- Servir de vehículo de participación y difusión de una cultura del diseño universal
- Servir de instrumento educativo y de pedagogía social

Desde COCEMFE entendemos la accesibilidad como un elemento transversal a todos los ámbitos de la vida y especialmente importante en la educación. La accesibilidad es un principio vehicular para el ejercicio del resto de derechos humanos. Cualquier derecho es, en definitiva, el derecho de "acceso" en igualdad y libertad a las mismas condiciones de vida que el resto de la ciudadanía, tenga o no discapacidad. En ese sentido también entendemos la accesibilidad como un bien para la sociedad en su conjunto y no solamente para las personas con discapacidad. La

mejora en la accesibilidad física del entorno se traduce siempre en una mayor usabilidad para cualquier persona y, especialmente, de aquellas que por cualquier motivo tienen reducida su movilidad transitoria o permanentemente.



Archivo COCEMFE

En los dos años de vida tenemos registradas 1730 personas usuarias, hemos recogido 2.880 incidencias en accesibilidad y se han firmado 34 convenios con entidades para el seguimiento de las incidencias registradas en los territorios. La gran mayoría han sido establecidos con entidades de la red de COCEMFE que dan soporte a la iniciativa en sus ámbitos territoriales.

En materia educativa, la herramienta AccesibilidApp nos aporta:

- Sensibilización a través de la detección de falta de accesibilidad en el medio físico, realización de talleres, paseos, gymkhanas, juegos.
- Ejercicio de corresponsabilidad en el mantenimiento del buen estado del entorno y subsanación de incidencias de falta de accesibilidad universal.

- Capacitación en el buen uso de la tecnología inteligente mediante una herramienta tecnológica, en línea con las Smart Cities y el lenguaje de las nuevas generaciones
- Conocimiento del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en la búsqueda de la consecución de ciudades y comunidades sostenibles y justas.

Al hilo de la mención a los ODS, el objetivo 11 “Ciudades y comunidades sostenibles” marca metas para 2030 de acceso al transporte, servicios básicos, zonas verdes y espacios públicos y de promoción de la inclusión en zonas rurales y urbanas. Concretamente hace mención explícita a la accesibilidad en las siguientes metas:

11.7 Acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles

11.b D[...], aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, [...]

Desde la aplicación se facilita una Gestión Municipal Inteligente, una oportunidad de aproximación a la gobernanza, que a través de una potente intranet permite interactuar con la ciudadanía y realizar una gestión inteligente de las incidencias detectadas. Las personas responsables de cada municipio o en las entidades gestoras designadas, de forma muy sencilla, pueden actualizar el estado de la incidencia, así como añadir un comentario que llegará en forma de notificación a la persona que dio registro inicialmente.

Mediante la herramienta se pueden obtener fácilmente estadísticas variadas e históricos aplicando los filtros de acuerdo a diferentes criterios para optimizar la gestión y realizarla de forma más eficiente. La posibilidad de realizar informes detallados, tanto visuales sobre un mapa del municipio, como estadísticas y exportables a Excel proporciona, desde el lado de la gestión, herramientas de trabajo adecuadas, además de una experiencia de uso en el lado de persona colaboradora muy fluida y de rápida adherencia en el uso al tener un canal de comunicación directo con las responsables de esa eliminación de barreras arquitectónicas que nos vamos encontrando. Se trata de un acercamiento entre ambas partes que redundará en una nueva forma de participación activa de la ciudadanía y, en definitiva, en una corresponsabilidad en el cuidado del entorno.

La persona que utiliza la aplicación puede registrar de una forma sencilla y accesible una incidencia de falta de accesibilidad realizando una fotografía al elemento de inaccesibilidad que queda



automáticamente geolocalizado y etiquetado, clasificando la incidencia en alguna de las categorías en las que está organizada la intranet. Este registro es un instrumento inestimable de incidencia política.

En el ámbito estatal, AccesibilidApp responde a la obligación legal de que todo espacio y edificio público sea accesible desde 2017, tal y como establece la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social en el Real Decreto 1/2013. Además, COCEMFE creó esta aplicación a raíz del incumplimiento de la Convención de sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad Naciones Unidas y de las recomendaciones que esta organización ha realizado a España para que establezca mecanismos de seguimiento para garantizar la accesibilidad. De hecho, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) en el estudio monográfico “Derechos Humanos y Discapacidad: Informe España 2019”, documenta con detalle el grado de cumplimiento de la Convención en España el pasado año. En concreto AccesibilidApp es citada como un avance positivo ya que la ONU instó a España a que estableciera mecanismos de seguimiento con la participación de organizaciones de personas con discapacidad para garantizar el cumplimiento de las normativas en materia de accesibilidad y la aplicación de las sanciones pertinentes en caso de incumplimiento de la legislación.

El abanico de posibilidades como instrumento educativo de la aplicación es enorme. La experiencia práctica que hemos reunido en los talleres, juegos, actividades, rutas, gymkhanas, etc. que hemos realizado a la “caza” de barreras nos demuestra que fomenta la reflexión sobre todo tipo de obstáculos en la movilidad personal y por lo tanto en la autonomía personal que podemos encontrarnos en nuestro día a día en el medio físico

Dada la nueva realidad, en los últimos meses hemos implementado una nueva categoría de incidencia: la de emergencia sanitaria. En la actual situación que estamos viviendo de pandemia, aislamiento y prevención del contagio, están apareciendo nuevas barreras, ya sea por la dificultad de mantener la distancia de seguridad en la vía pública por la aparición de elementos como las terrazas de la hostelería, elementos de protección, que algunos suponen una barrera en su uso para muchas personas y la eliminación de residuos.

Desde nuestra entidad invitamos a la ciudadanía, para que realice talleres con la aplicación de modo que por un lado se sensibilice y enseñe a reconocer esa barrera en el día a día, enfatizando su uso con personas que tienen dificultades en el tránsito diario, se haga a la ciudadanía corresponsable y proactiva a la hora de comunicar problemas de falta de accesibilidad en el medio físico y por otro

lado establecer canales de comunicación con las administraciones para señalar la situación de inaccesibilidad del espacio urbano.

La aplicación fue inicialmente desarrollada en colaboración con la Fundación Vodafone España, y actualmente es mantenida por los Servicios Centrales de COCEMFE, que promueve la accesibilidad universal a través de acciones de información, formación y asesoramiento, su participación en diferentes proyectos, eventos y grupos de consulta o incidencia, siendo posible gracias a una subvención del 0,7% del IRPF.

[Visita AccesibilidApp](#)